

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FABRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A.**

En el inmueble ubicado en la calle De las Higueras N65-97 y Av. Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, domicilio de la compañía, hoy 7 de Junio de 2013, siendo las 12h00, se constituye la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas los señores:

- (i) Roberto Estuardo Rivas Maldonado propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas, de valor US\$ 1.00 cada una; y,
- (ii) Karina Beate Betancourt, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de valor US\$ 1,00 cada una.

Preside la Junta el señor Roberto Rivas Maldonado, y actúa en calidad de Secretaria Ad-Hoc la señora Karina Beate Betancourt. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012 -
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.-
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal año 2012.-
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.-
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal año 2013.-

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a tratar el orden del día:

- 1.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.-** La Secretaria da lectura al Informe presentado por la Presidencia de la compañía y el mismo es aprobado por unanimidad de los presentes.

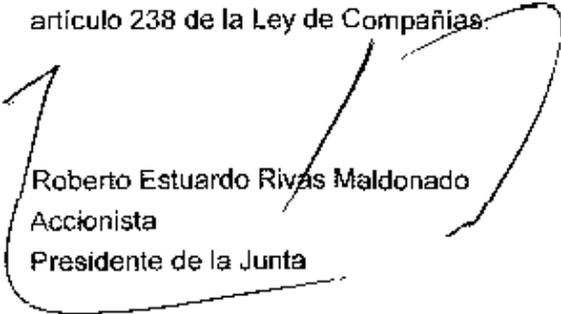
**2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.-** La Secretaria da lectura al informe de Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal año 2012.-** La Secretaria da a conocer el informe de Balance General y Estado de Pérdidas correspondiente al ejercicio fiscal 2012, presentado por el Presidente de la compañía, el cual es aprobado por unanimidad.

**4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.-** La Secretaria de la Junta da a conocer que el ejercicio fiscal 2012, tuvo como resultado una pérdida de US\$ 25.893,27.

**5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal año 2013.-** Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone a la misma el nombre de Yessica Rubio C. para que se desempeñe como Comisario Principal de la compañía para el siguiente ejercicio económico.- La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad nombrar a la Srta. Yessica Rubio como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2013.- De igual forma, el Presidente de la Junta mociona como Comisario Suplente al Sr. Dario Rosas. La Junta después de deliberar resuelve nombrar en calidad de Comisario Suplente al Sr. Darío Rosas para el ejercicio económico del año 2013. La Junta resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los Comisarios

Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada el Acta, se reinstala la Junta, se procede a su lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión siendo las 14h00. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta los accionistas presentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Roberto Estuardo Rivas Maldonado  
Accionista  
Presidente de la Junta



Karina Beate Betancourt  
Accionista  
Secretaria Ad-Hoc